

# ECO DE ALICANTE

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 852.

Miércoles 25 Enero 1871.

AÑO VI.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Alicante: un mes 7 rs., un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40.—Números sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, plaza del Progreso, 8, y en la Admon. plaza del Teatro 3. En Madrid y París C. A. Saavedra.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.  
COMUNICADOS.—A precios convencionales. Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan á la redacción no se devuelven aun cuando no se publiquen.

Suscripción abierta en la Tertulia del Progreso-democrático para celebrar unas honras fúnebres en honor del Excmo. Sr. D. Juan Prim.

	Reales.
Suma anterior.	2067
D. Juan Poveda Escribano.	10
Juan Gosalvez y Vicedo.	4
José Chápuli.	6
Marcelino Ferrer.	6
Pablo Portés.	6
José Bosch.	4
Francisco Lafuente.	6
José Jover.	4
Juan Bernardo Nuñez.	6
José María Nuñez.	4
Ramon Sardina.	20
José Lopez.	4
Francisco Garcia Reimer.	10
Francisco Garcia Badino.	5
Juan Garcia Badino.	5
Luis Soler.	4
Manuel Morica.	4
Antonio Ruiz y Martinez.	4
Tomás Such.	4
Anselmo Berges.	10
Ildefonso Berges.	10
José Gisbert y Amat.	10
Bernardo Campos.	4
Rodolfo Izquierdo.	4
Amador Martinez.	4
Antonio Penalva.	2
Total.	2227

(Se continuará)

ALICANTE 25 ENERO 1871.

## LA CUÁDRUPLE ALIANZA.

Bien público y notorio es por mas que algunos se esfuerzan en negarlo, que los carlistas, isabelinos, alfonsistas y republicanos, en su desmedido afán de subvertir el actual orden de cosas, y haciendo caso omiso de la opinion general del país, se han concertado mutuamente para atacar con armas repulsivas entre sí á las compactas huestes liberales en la próxima campaña electoral, formando un núcleo que ha recibido el nombre de la *cuádruple alianza*.

¿Qué se propone conseguir ese informe monstruo de cuatro cabezas? ¿pulverizar el robusto y esbelto edificio de la revolucion de setiembre? ¿Temeraria empresa! Porque los amantes de lo existente, con el valor heroico que da siempre la conciencia del derecho creado por la voluntad nacional, sabrán deshacer, como castillos de naipes, esos descabellados proyectos que solo pueden concebir los mas encarnizados enemigos de la libertad.

Y dado caso que pudieran alcanzar el triunfo que tanto desean, ¿qué ventajas podría obtener cada uno de los partidos coaligados? Absolutamente ninguna, ya porque son elementos antitéticos, y que por lo mismo no tienen ningun punto de contacto que pudiera servir de base para hacer duradera su victoria, y ya tambien porque queriendo cada cual saciar con exclusión de los demás su devoradora sed de mando, tenderia, como es natural, á destruir á sus coadyutores, dando origen á un lance parecido al que tuvo lugar entre aquellos hambrientos lobos de la fábula, que se juntaron en una noche muy oscura en un espeso bosque y se comieron hasta los rabos.

Amantes de la libertad, acatamos el derecho que todos los partidos tienen para desenvolverse sus principios y hacer su propaganda dentro de los límites marcados por la Constitucion del Estado, y respetamos hasta las opiniones extremas de nuestros adversarios políticos, siempre que para hacerlas prevalecer no se valgan de medios reprobados por las leyes de la política, por lo mismo condenamos esa monstruosa amalgama que confunde toda la gradacion de colores federales con el único color nuevo de los cándidos sonadores de las monarquías de derecho divino y con el atlequinado doctrinarismo constitucional, que rechaza cuanto no pertenece

á su moderado sistema y cuanto es opuesto á los pontífices de su idolatría; y la condenamos con tanta mas razon, cuanto que es producto de elementos completamente repulsivos entre sí y dá una triste idea de la buena fé de esos partidos que todo lo creen lícito con tal de que vaya encaminado á debilitar la libertad, ya que no pueden matarla.

Y no se nos objete que la actual situacion ha sido producto de otra alianza ó coalicion; porque á esto contestaremos que los partidos que determinaron nuestra gloriosa revolucion, en el acto de realizarla, todos aceptaron los mismos principios y las mismas bases para derribar el antiguo y vicioso régimen, y aunque mediaba entre ellos alguna diferencia, no era de principios, sino de personas, y además todos procedían de un mismo lado, del de la libertad, y por lo tanto, su union era lógica con arreglo á las leyes de la política; pero esa mezcla de partidos heterogéneos, que solo tienen de común una insaciable sed de mando y un rencoroso deseo de acabar con la legalidad existente, es inconcebible, deforme, monstruosa y altamente reprobada por los sanos principios de las precitadas leyes.

No hay que hacerse ilusiones; los partidos políticos obedecen á ciertas leyes que no pueden menos de cumplir, so pena de suicidarse; y estas mismas leyes les trazan las órbitas que han de recorrer gradualmente para llegar al término de sus bellos ideales, á los que indudablemente llegan, si sus doctrinas no son refractarias al país; pero cuando locas ambiciones ó vetustos y desacreditados principios vienen á alterarlas, confundiendo sus estrechos, y teniendo para nada en cuenta la opinion pública, entonces es inevitable la muerte de dichos partidos, porque les sobreviene la inercia despues de encontrar nula la resultante de los supremos pero desconcertados esfuerzos que han querido hacer.

No temamos, pues, los revolucionarios de Setiembre á la cuádruple alianza, acudamos á deshacerla á las urnas, que de seguro allí se fundirá al calor vivificante que producirá el gran número de votos que depositaremos todos los que deseamos afianzar las libertades conquistadas.

Por decreto que publica la *Gaceta* fecha 16 del actual, se nombra gobernador militar de Alicante al brigadier D. José de los Reyes y Mesa, en reemplazo del señor Valderrama, que como sabe el público, ha sido nombrado para formar parte del cuarto militar del rey.

Por la Administracion económica de esta provincia se publicó ayer la circular siguiente.

«Segun me manifiesta el Ilmo. Sr. Delegado del Banco de España, son muchos los contribuyentes por inmuebles en la capital que han dejado de satisfacer sus cuotas correspondientes al segundo trimestre del año económico, fundando su resistencia en la seguridad de que el Gobierno condonará su importe por consecuencia de reclamaciones pendientes.

Para evitar que tan errónea creencia sirva de perjuicio á los contribuyentes haciéndoles incurrir en los apremios de Instrucción, creo necesario hacer público, que en esta oficina no se tiene noticia de condonacion alguna resuelta ni aun proyectada; que sometido este asunto al acuerdo de la Asamblea Constituyente, se resolvió ésta sin resolverlo, por lo cual no es posible que las reclamaciones tengan resultado antes de la reunion de nuevas Cortes; y por último, que trascurrido con exceso el plazo en que debió hacerse el pago, la Administracion no puede conceder largas prórogas á los que hoy aparecen en descubierto.

En vista de lo espuesto, y de acuerdo

con la Delegacion del Banco de España, he acordado conceder un plazo de cuatro dias, ó sea hasta el dia 28 inclusive del mes actual para que puedan los contribuyentes hacer efectivas sus cuotas en las oficinas de recaudacion de la capital sin recargo alguno en concepto de apremio, en la inteligencia de que trascurrido este término, se procederá con arreglo á Instruccion contra los que resulten deudores. Alicante 24 de Enero de 1871.—Tomás España.»

El *Imparcial* da por segura la creacion de dos campamentos militares alejados de todo centro de poblacion. Uno de ellos quizá se establezca en Cataluña.

Tambien dice el mismo periódico que muy en breve se pasará una rigurosa revista de inspeccion en todas las armas é institutos del ejército.

Ha terminado la franquicia del correo en las Cortes, y se suprimirán los escritorios hasta la nueva legislatura.

Cartas de la Habana que tenemos á la vista aseguran que todas las fortalezas y puntos ocupados por las tropas de la guarnicion, han sido entregados á la vigilancia y custodia de los cuerpos de voluntarios, habiendo salido á campaña las fuerzas todas del ejército, á cuyo frente se encontrará ya el general conde de Valmaseda, que se propone dar el último golpe á la insurreccion, y pacificar del todo aquella importante provincia ultramarina, hoy confiada á su celo y lealtad.

El *Imparcial*, ocupándose del manifiesto del Directorio republicano, entra en consideraciones acerca de la actitud de los federales en las anteriores elecciones de diputados constituyentes, y se ocupa de lo que, en vista de la actual situacion de ese partido, pueden esperar de él los electores. Notable es, en efecto, la division que en él existe, y que nuestro apreciable colega describe en estos términos:

«El Directorio, que sembró vientos y está recojiendo tempestades, denunciado en los clubs como traidor y desleal al partido; el Tiro nacional de Barcelona introduciendo la discordia entre los ciudadanos federales de otras provincias, ciudadanos corriendo á las armas, porque con la *federal* no pagarian alquileres, como decia uno de los sublevados de Murcia; la propiedad dividida en legítima é ilegítima; un ridículo ensayo de la Asamblea federal, donde los ciudadanos de los «Pactos», los «Cantones» y los «Estados» se tiraron los gorros frigos á la cabeza; un periódico (?) federalesco ya difunto, pidiendo medio millon de cabezas para consolidar la Revolucion; otro periódico (?) no menos federalesco de Cataluña, pidiendo un millon de cabezas, por parecerle mezquina ofrenda á la virgen República federigrafa la que pedia su cofrade madrileño; otro periódico no menos federalesco publicando manifiestos en los que se decia que la propiedad hereditaria es una institucion inicua; otro manifiesto de otro ciudadano federal, en el que se aseguraba que cuando se reunieran las Cortes andaluzas y estebreñas se obligaria á los propietarios de Andalucía y Estremadura á presentar sus títulos de propiedad; el desorden en el partido, el socialismo rojo como propaganda, la demagogia como medio de accion; eso es lo que ofrecen los federales á los electores.»

Las autoridades francesas han sorprendido en Bayona una fabrica de cartuchos que tenían los carlistas, cogiendo á los siete operarios ocupados en ella los útiles de la misma y 50.000 cartuchos que estaban ya fabricados.

Dicen de Roma que los cardenales Antonelli, Sacconi y Bonaparte se han constituido voluntariamente compañeros de cautividad de Pio IX. El general Kanzler ha pasado á ser prefecto militar de palacio. Su esposa, bella y espiritual romana, recibe á las señoras que se distinguen por su adhesion al Santo Padre.

El alto clero italiano se agita mucho para impedir que el Papa provea la mayor parte de los 22 capelos vacantes en preladados de otros países, pues temen que, teniendo mayoría en el cónclave los extranjeros, no elijan en su dia un Papa natural de Italia.

Los diarios de Burdeos dicen que cada dia es mayor el desorden que reina en la administracion militar francesa. Las tropas llegan á los cuarteles, rendidas de cansancio y estenuadas de hambre, y frecuentemente no encuentran nada preparado para recibirlos, teniendo los habitantes caritativos que aprontar víveres para darles de comer. Segun parece, el 19, á las seis de la tarde, habia puestos militares en que los soldados no habian recibido ni un pedazo de pan.

Si esto sucede en la capital interina de Francia, ¿qué pasará en el interior?

El partido absolutista ha resuelto, como ya digimos, acudir á las urnas, lo mismo para las elecciones de diputados á Cortes que para las de diputaciones provinciales.

El acuerdo que publican los periódicos de dicha comunión, y firma el señor conde de Canga Arguelles está concebido en los términos que siguen:

«La junta central católico-monárquica, despues de maduro examen, apreciando muy detenidamente las gravísimas y excepcionales circunstancias en que se halla España, y la significacion de la próxima lucha electoral, ha resuelto acudir á las urnas, tanto para las elecciones de diputados á Cortes y senadores, como para las diputaciones provinciales.

La junta central será secundada por las provinciales de distrito y locales, que no pueden desconocer el resultado que daría una mayoría de nuestra comunión, y sobre todo que no la tenga el gobierno, empeñado en sostener la situacion política creada el 2 de enero de 1871.»

Los Sres. Pi y Margall, Figueras, Sornt, Soler, Sanchez Ruano, Garcia Lopez, Chao y Rebullida han sido nombrados por la minoría republicana que fué de las Cortes para entender en los recursos que han de entablar los electores contra las infracciones de ley que cometen las autoridades en las varias elecciones que van á celebrarse á cuya comision debe dirigirse toda clase de reclamaciones.

El presidente del Consejo de ministros contribuirá con 2.000 rs. para la suscripcion que, con destino á las desgracias producidas por las inundaciones en Navarra, Logroño y Zaragoza, ha iniciado el rey, y con 1.000 rs. cada uno de los demás ministros.

Parece que el general Izquierdo continuará al frente de la capitania general de Madrid hasta que haya de partir á Filipinas y se le nombre sucesor, punto en el que aun no ha recaído acuerdo.

Con arreglo á la ley, no podrán votar en las próximas elecciones provinciales, así como en las municipales, los militares en activo servicio, y sí sólo los retirados.

Parece que el capitán general señor marqués de la Habana ha solicitado quedar en situacion de cuartel en Madrid.



Para las plazas del cuerpo de visitadores de Hacienda que no se han provisto aun se habla de los actuales inspectores Sres. Altolaguirre, Fábregas del Pilar, Perez Cossío (D. José) y varios jefes de seccion del ministerio de Hacienda.

Espérase en Lisboa al representante de Portugal en Inglaterra, el señor duque de Saldanha: su inesperado viaje es causa de temerosas conjeturas en la capital del vecino reino.

Se asegura que el domingo próximo se verificará en toda la Península la jura del ejército.

Los jesuitas, tan perseguidos y ultrajados por los odios demagógicos, se están ganando en París las mas altas simpatías por su abnegación é incansable celo en cooperar á la obra comun de la defensa. Sabido es que tenían dos colegios, uno en calle de Sevres, muy apreciado, y en el que se daba la enseñanza preparatoria para entrar en la escuela politécnica y en las carreras oficiales; el otro en Vaugirard cerca de las fortificaciones. Estas escuelas siguen abiertas á pesar del sitio; pero las horas de estudio se han reducido á la mitad, y por la tarde los profesores jesuitas cuidan del alumbrado con luz eléctrica de los fuertes. Apenas se prepara una salida de los sitiados, los reverendos padres se prestan á acompañar á la tropa para administrar sus auxilios espirituales á los heridos y moribundos. Además han puesto al servicio de las ambulancias una buena parte de las casas que habitan.

Ayer recibimos de nuestro corresponsal de Madrid las siguientes últimas noticias de la guerra:

Burdeos 23 á las 11 de la mañana. Un telegrama fechado en Dijon el 22 por la noche, dice:

«Atacados nuevamente esta mañana despues de una noche de sorpresas continuas, hemos rechazado los prusianos sobre toda la línea, persiguiéndolos con arrojó. Los garibaldinos y los movilizados han rivalizado en ardor. Nuestra artillería ha causado daños terribles al enemigo. Varios cañones prusianos han sido desmontados. Nos hemos apoderado de las posiciones de Hauteville y Daisy. Garibaldi ha vuelto á Dijon en medio de las aclamaciones de una muchedumbre inmensa. Los prusianos en la precipitación de su retirada han abandonado sus heridos y su ambulancia. Señálanse crueldades increíbles, cometidas por los prusianos en Hauteville. Han asesinado médicos y enfermeros, a pesar de tener las insignias tan distintivas. Se ha abierto una informacion sobre estos hechos.

Lila 22.—Desde hace una hora, los prusianos están bombardeando á Cambay Lisieux 22. El enemigo ha atacado Bernay con infantería y artillería. Despues de 4 horas de combate, ha sido rechazado. Los guardias nacionales se han portado muy bien. Espérase otro ataque mañana.

Burdeos 23.—Un globo salido de París el 20 á las 5 de la madrugada trae las noticias siguientes: El número de víctimas del bombardeo, hasta el 18 por la noche es de 86 muertos y 215 heridos. No ha habido cañones en la noche del 19. El general Lefló ha sido nombrado gobernador de París, durante la ausencia del general Trochu que se ha puesto al frente del ejército, y manda las operaciones militares. El Journal officiel del 19 publica una proclama del gobierno, diciendo: «El enemigo mata nuestras mujeres y nuestros hijos, bombardea París de día y de noche, echa granadas sobre nuestros hospitales; el grito ¡á las armas! ha salido de todos los pechos. Los de vosotros que pueden dar su vida en los campos de batalla, irán al enemigo, los que quedarán ansiosos de mostrarse dignos del heroísmo de sus hermanos, aceptarán, si fuese preciso, los mas duros sacrificios como otro medio de sacrificarse para la patria. Estamos decididos á sufrir, á morir si es preciso, pero á vencer.» Un telegrama oficial fechado en el Mont-Valerien, á las 10 y media de la mañana del jueves, dice que el ala derecha bajo el mando del general Ducrot, sostenía un gran combate hacia La Joudjese.

La relacion oficial fechada del viernes á las 10 de la madrugada dice: La jornada felizmente enpezada, no ha tenido el éxito que podíamos esperar. El enemigo á quien habiamos sorprendido en la mañana con lo inesperado de nuestra empresa, ha hecho converger hacia el fin del día, sobre nosotros masas de artillería numerosas, con reservas de infantería. Nuestra izquierda atacada muy vivamente ha cedido ligeramente, despues de haber mandado por todas partes mantenerse con firmeza; el general Trochu, dirigióse á la izquierda, y al anochecer una vuelta á la ofensiva pudo verificarse; pero llegada la noche el enemigo continuando su fuego con una violencia extrema, nuestras columnas viéronse presisadas á retirarse de las alturas que habian guardado desde la mañana. El mejor espíritu no ha dejado de animar la guardia nacional y las tropas que han dado muestras de valor y de energía en esta lucha encarnizada.

Ignoro, como el general Trochu, cuales han sido nuestras pérdidas; hemos sabido por prisioneros que las del enemigo han sido considerables.

No se ha recibido noticia oficial alguna sobre la jornada del viernes.—Fabra»

EL BOMBARDEO DE PARIS.

El Journal des Debats del 10 contiene los siguientes detalles sobre el bombardeo de París: «En un boulevard de la orilla izquierda una granada cayó en el empedrado, estalló, y los cascotes rompieron los mostradores de una tienda de modas y de un café, y otros cascotes deterioraron un balcon de un quinto piso.

En el patio de gimnasio del Liceo de Luis el Grande, donde por lo comun se verifica la distribución de premios, estallaron dos bombas casi á un mismo tiempo. Los maestros y profesores que habitan en el Liceo se habian refugiado en los sótanos.

Esta mañana pasaba un niño por la calle de Fenillantinis en el momento en que acababa de reventar una bomba, y ha recibido en diferentes partes del cuerpo cascotes que le han herido de gravedad.

Han caido algunos proyectiles en el establecimiento de los Carmelitas; uno de ellos ha perforado una tapia, y otro ha reventado en medio del jardin.

En el boulevard de San Miguel, en el espacio de algunos minutos, una granada rompió el techo de un cuarto piso, otra destruyó un balcon de piedra, y otra caía sobre un frontis á la altura de un segundo piso, hacia desmoronar una parte de la pared, y al bajar hundía un balcon de la escuela egipcia en una longitud de más de ocho metros.

En la calle de Racine una bomba ha reventado esta noche en una farmacia, ocasionando la muerte á un muchacho de trece años.

En la calle de Servandoni ha caido otra bomba sobre una chimenea, ha destruido una parte de un tejado, y siguiendo en su descenso una pared maestra ha ido á reventar en un patio.

Otro proyectil ha causado en la calle de Veugirard un principio de incendio que ha sido inmediatamente estinguido.

Han sufrido tambien algunas casas de la calle de Regard. Una granada ha penetrado por el techo de una casa que sirve de ambulancia municipal, y ha estallado en mitad de una sala.

Algo más allá ha caido una bomba en un patio, ha arranca o muchisimas ramas de un árbol muy elevado, ha seguido por el tronco del árbol, y ha estallado en el suelo.

Entre San Severino y el hospital general, una granada ha penetrado en una casa donde habia varias mujeres en cama. Uno de los casos ha roto un brazo á una de las enfermas.

El doctor Broca ha tenido que proceder á la amputacion de ese brazo.

Otras tres enfermas han muerto y cuatro han sido heridas.

En dos puntos ha sido cortado el incendio del hospital. Tambien ha sido agujereada la pared que dá frente al Jardín de Plantas. Ha quedado destruida una escalera de piedra.

Han caido algunos proyectiles en algunos edificios cubiertos improvisados para las ambulancias militares en el Jardín de Plantas.

Los heridos y los empleados han tenido que refugiarse en los edificios del ala del muelle.

El invernadero de los Orquídeas está destruido por completo, ascendiendo las pérdidas á sesientos mil francos.

El colegio Rollin y el Instituto Napoleon han sufrido bastante, este último en su ambulancia. Ha habido algunos heridos. Se ha considerado prudente trasladar á los sótanos la ambulancia.

Entre el Odeon y la Escuela de medicina han sufrido mucho cinco casas.

Ha sido destruido un almacén de papelería por haber caido una granada en el pilar de hierro que sostenia el techo.

En la fachada del Odeon ha caido una granada. La bandera de la ambulancia ha sido agujereada por varios proyectiles. Tambien ha sufrido mucho en su parte superior una casa de la calle del Odeon.

Una granada ha caido en una caballeriza del depósito de las «Petites Voitures.» matando á 16 caballos.

Otra granada ha atravesado el techo de la imprenta de Lahure, yendo á caer sobre unas resmas de papel, donde ha quedado amortiguada su fuerza.

En la casa núm. 13 de la calle de Gay-Lussac, una granada, despues de atravesar los edificios inmediatos, ha reventado en el tercer piso, entre el portero y un inquilino, los cuales puede decirse que se han salvado milagrosamente. El proyectil ha hecho trizas á su paso los cristales de la casa, la vajilla y los muebles de sus habitantes.»

SECCION OFICIAL

Precedido de una extensa exposicion, publica la Gaceta el siguiente decreto:

En virtud de las razones expuestas por el ministro de Hacienda,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se crea el Cuerpo general de Inspectores de Hacienda.

Art. 2.º Este Cuerpo se compondrá de seis Inspectores generales, Jefes de primera clase de Administracion, con 10.000 pesetas de sueldo anual cada uno; seis Inspectores, Jefes de segunda clase de Administracion, con 8.750 pesetas, y seis Subinspectores, Jefes de tercera clase de Administracion, con 7.500 pesetas.

Pertenezerán además á este Cuerpo 22 empleados de las diferentes categorías de la Administracion, los cuales se distribuirán y pasarán alternativamente á cada uno de los distritos, segun lo exijan las necesidades del servicio.

Art. 3.º Tambien formarán parte del Cuerpo de inspectores dos empleados del ramo pericial de Aguas, tres del ramo de Rentas y dos del de Propiedades y Derechos del Estado. Será condicion esencial de estos empleados el haber servido cinco años, cuando menos, en el ramo á que deban pertenecer y en destinos de tres distintas categorías.

Art. 4.º Para los efectos de la inspeccion general de Hacienda, se considera dividida la Peninsula en seis distritos. Cada uno de estos comprende las siguientes provincias:

1.º Central: Las de Madrid, Toledo, Valladolid, Avila, Badajoz, Cáceres, Ciudad-Real, Guadaluajara, Palencia, Salamanca, Segovia y Zamora.

2.º Andalucia: Las de Cádiz, Granada, Málaga, Sevilla, Córdoba, Almería, Canarias Huelva y Jaén.

3.º Valencia: Las de Valencia, Alicante, Murcia, Albacete, Balearas, Castellon y Cuenca.

4.º Cataluña: Las de Barcelona, Zaragoza, Gerona, Huesca, Lérida, Tarragona y Teruel.

5.º Del Norte. Las de Búrgos, Alava, Guizcoza, Logroño, Navarra, Santander, Soria y Vizcaya.

6.º Galicia: Las de Coruña, Oviedo, Leon, Lugo, Orense y Pontevedra.

Art. 5.º La inspeccion central llevará, á mas de sus trabajos especiales, las relaciones con todas las demás inspecciones y el despacho directo con el ministro.

Art. 6.º Corresponde á los Inspectores la inspeccion y visita de todos los ramos y oficinas de la administracion e Hacienda pública, y la investigacion de la riqueza sujeta á impuesto. Al efecto tendrán autoridad sobre los empleados de la administracion en el punto en que se encuentren, en el cual serán considerados siempre como jefes.

Art. 7.º A los Inspectores, como visitadores generales de Hacienda, corresponde:

- 1.º Visitar todas las oficinas y dependencias.
- 2.º Exigir los datos y noticias que guzguen convenientes.
- 3.º Examinar los expedientes.
- 4.º Comprobar los documentos.
- 5.º Practicar averiguaciones sobre cualquier acto administrativo.
- 6.º Y ejercer las demás atribuciones que especialmente se les encomienden.

Art. 8.º A los inspectores, como investigadores de la riqueza, corresponden:

- 1.º La formacion de comisiones y la designacion de las personas que las hayan de componer, con objeto de averiguar ó investigar las ocultaciones.
- 2.º La resolucion de todas las dudas y cuestiones de los expedientes por ellos incoados.
- 3.º La organizacion de los servicios anejados á este objeto.
- 4.º La facultad de dictar disposiciones en este mismo sentido.

Art. 9.º Los inspectores obrarán siempre como delegados del ministro de Hacienda, el cual podrá confiarles las facultades que estime oportuno. Cuando no hubiere delegacion expresa, obrarán como jefes superiores de todos los ramos de la Hacienda en el territorio en que estén, excepto en el departamento Central. Podrán á su vez los inspectores delegar, bajo su responsabilidad, estas facultades en los Inspectores y subinspectores que estén á sus órdenes.

Art. 10. Los Inspectores podrán suspender por sí en casos urgentes á los empleados que consideren perjudiciales al servicio público; pero la responsabilidad de estos actos será suya si no merecieren la aprobacion superior.

Art. 11. Los Inspectores están obligados á desempeñar temporalmente cuantos cargos de la Administracion se les confien, cualquiera que sea su categoría, y á cuidar de que nunca se interrumpan los servicios, supliendo por simismos la falta de los empleados.

Art. 12. Podrán tambien nombrar, con carácter temporal y sin que el nombramiento dé derecho á ser considerados como empleados, los auxiliares que necesiten para las diferentes comisiones que se les encarguen, siempre dentro de los créditos presupuestos.

Art. 13. De las resoluciones que adopten los Inspectores en cualquier materia, podrán los interesados apelar siempre ante el ministro de Hacienda en el término de treinta dias.

Art. 14. Ningun Inspector podrá servir mas de dos años consecutivos en el mismo distrito, excepto los de la inspeccion Central.

Art. 15. Los gastos que la creacion del Cuerpo de inspectores ocasionase se pagarán durante el ejercicio corriente con cargo á los capítulos 7.º y 8.º de la seccion 8.ª del presupuesto, y de las economías que en la misma seccion se han realizado y se hagan en lo sucesivo.

Art. 16. Se declaran suprimidos los cargos de Visitadores generales de Hacienda creados por decreto de 24 de agosto de 1869, los Inspectores facultativos de Salinas y los Visitadores de Rentas Estancadas.

Dado en Palacio á veintiuno de enero de mil ochocientos setenta y uno.—Amadeo.—El ministro de Hacienda, Segismundo Moret y Prendergast.

Por el ministerio de Hacienda se ha expedido una orden disponiendo que se exhorte y recomiendo á los M. RR. arzobispos, RR. obispos y vicarios capitulares para que inviten á los administradores diocesanos continúen desempeñando sus cargos en aquella diócesis en que hayan casado por falta de recursos, en la seguridad de que serán prontamente atendidos en sus dotaciones, así como el culto y claro de las mismas; regularizándose este servicio conforme á las disposiciones vigentes en donde se hallen vacantes las administraciones.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Burdeos 21 á las once y 5 de la noche.—Una carta de Garibaldi á un coronel francés, fechada en Dijon el 18 dice: «No nos ocupamos del pa-

sado. Ocupémonos del porvenir; organizad todos los italianos que podais y en viádmelos, os lo agradeceré. Marcharemos juntos si os gusta. Podéis imprimir esta carta si lo creéis útil.

Nueva York 14.—Ayer se celebró un numeroso meeting en favor de la unidad italiana.

Florenca 20.—La comision de la Cámara ha aprobado el proyecto de ley sobre el ferrocarril de San Gothardo.

Bruselas 19.—La «Estrella Belga» dice que los 94.000 alemanes enviados últimamente á Francia se componen de la reserva y de heridos que han sanado ya. Añade que en breve deben ponerse en marcha los oficiales que desempeñan empleos civiles, de los cuales se han presentado ya la mitad. A los suboficiales se les ha brindado con el empleo inmediato.

Los franceses hacen muestras una vez más, de una gran resistencia. Mantienen sus baterías apuntadas por nosotros, distrayendo la atencion del enemigo y atacándole con mas violencia en el punto en donde la posicion está mas expuesta.

Berna 20.—El Correo de Comercio pide que Suiza envíe un ejército en socorro de Francia que la liberte de los prusianos ó impida la anexion de la Alsacia.

Los periódicos suizos que manifiestan simpatías por Francia y Alsacia están prohibidos en Alsacia.

Burdeos 22 (á las once y 45 de la mañana).—Despues de bombardearlo los prusianos han ocupado á Dole.

Dijon 21 (á las diez y 30 de la noche).—Hoy á las ocho de la mañana Dijon ha sido atacada por numerosas tropas de caballería y artillería.

Se han librado diferentes combates en las inmediaciones de esta ciudad: en Daix, Norges, La Ville, Fontaines, Talam y Saint-Sein, contra las tropas mandadas por Menotti Garibaldi, Ricciotti y Bosacki. La lucha ha sido encarnizada y ha durado todo el día. Ricciotti se vio envuelto un momento, pero consiguió librarse victoriosamente del enemigo. Menotti Garibaldi se mantuvo en sus posiciones haciendo prisioneros que todos han resultado ser pomeranianos. Las pérdidas de los franceses han sido serias y las del enemigo más considerables. Las avanzadas prusianas y francesas se tocan. Créese que la batalla proseguirá mañana.

Florenca 21.—Asegúrase que en el caso de que Julio Favre no pueda estar en Londres el 24, la conferencia aplazará su segunda session.

El señor Visconti Venosta, contestando á una interpelacion, ha dicho que el gobierno ha hecho todo lo posible para impedir la guerra y recomendar la paz. Las pretensiones de los beligerantes y el desenvolvimiento rápido de los acontecimientos han hecho inútiles los esfuerzos.

Italia se habia unido á Inglaterra en las negociaciones para el armisticio. Italia es el país que necesita más una paz sincera y duradera. El gobierno, de acuerdo con los neutrales, continuará sus esfuerzos en ese sentido. El señor Visconti Venosta declara que el Luxemburgo ha cumplido con sus deberes de neutralidad. Manifiesta la esperanza de que la conferencia de Londres tendrá un buen resultado.

El señor Lanza presenta un proyecto de ley para restablecer la seguridad individual en Ravena.

Marsella 21.—Ayer, á consecuencia de la decision del prefecto, 1.200 alemanes han sido expulsados de Marsella. Varios están acusados de espionaje.

Se ha descubierto á un prusiano, que se habia alistado en un cuerpo garibaldino.

Varios comerciantes de Marsella, Grenoble, Toulon y Montpellier, anuncian que envían vino para los prisioneros franceses en Alemania.

Burdeos 22.—El Moniteur, en una edicion extraordinaria de las nueve de la noche publica noticias prusianas anunciando una salida de París en la direccion del Monte Valeriano.

Esta salida verificóse el jueves, y el combate continuaba el viernes.

El ejército de París encontrábase en las llanuras del Monte Valeriano.

Versalles 21.—El bombardeo de París ha continuado sin interrupcion durante estos últimos dias. El 21 la artillería de los sitiadores comenzó el fuego hacia Saint-Denis. En la noche del 21 se hicieron esfuerzos para sorprender dos compañías de la Landwehr, cerca de Chomons-hous Preskow, dice que en la noche del 20 al 21 se cogieron pueblos fortificados y ocupados por numerosos enemigos. Se han cogido 50 oficiales y 80 hombres ileso; nuestras pérdidas no han sido considerables; cuatro baterías hacen fuego sobre Darjouin desde esta mañana, principalmente contra el palacio.

Versalles 20.—El conde de Jecruson, que apareció como encargado por Trochu para pedir al principe real un armisticio de 24 horas con objeto de dar sepultura á los muertos, ha recibido la respuesta que los comandantes de las avanzadas en cada encuentro anterior tuvieron entendido que los heridos en el espacio que media entre las dos líneas serian puestos en seguridad con asistencia mútua, y que las disposiciones de armisticio que exigieran mas que esto no podrian ser aceptadas si no se hacian por escrito.

Berlin 22 (á las tres de la tarde).—Madrid (sin fecha).—A la embajada de la Confederacion de la Alemania del Norte en Madrid.—Oficial.—Versalles 21.—El emperador á la emperatriz.—El enemigo se retiró ayer completamente á París. Cerca de Saint-Cloud hemos cogido 15 oficiales y 250 hombres prisioneros; cerca de Saint-Quintin el número de prisioneros ileso se eleva á 9.000, mas de 2.000 heridos en la ciudad, y además de esto, heridos en los alrededores y muchos muertos; así que las pérdidas de los franceses pasan seguramente de 15.000 hombres. El enemigo se retiró hasta Valenciennes y Douay y ocupó á Cambay de nuevo.



SECCION DE NOTICIAS.

Un correspondencia de Tortosa fechada el 16, da tristes pormenores acerca del estrago causado en dicha ciudad por la inundacion del Ebro. Este empezó a salir de cauce en las primeras horas de la tarde del día 13, invadiendo la huerta y la parte baja de la poblacion, siendo preciso transitar en lanchas por las calles, como en otra Venecia. El agua se elevaba á ocho palmos, y la casa popular, el gobierno militar y el cuartel de la Guardia civil quedaron cercados; pero merced á las acertadas medidas que tomó el ayuntamiento, no hubo que lamentar desgracias personales. La estension del terreno inundado ha sido desde la sierra de las Roquetas á la de Tenaza, mas de tres kilómetros. Tanto las casas de campo, que son muchas, como la linea férrea de Barcelona estaban inundadas completamente, por cuya razon los labradores tuvieron que abandonar con dolor sus hogares y contemplar desde la sierra los destrozos que causaban las aguas. Las pérdidas causadas por la inundacion son incalculables, habiendo visto los campesinos arrebatado en pocas horas el fruto de su trabajo. El agua va retirándose rápidamente; pero ahora quedan las calles de la ciudad llenas de un lodo tan pegajoso y resbaladizo, que ocasionaria algunas desgracias si la autoridad popular no hubiese ordenado que algunas brigadas de peones lo vayan limpiando á medida que el agua se retira.

—Es notable el siguiente episodio del sitio de Paris que refiere un periódico francés en prueba de la desesperada energia de los sitiados:

«A la entrada de Bondy, en medio de la llanura, se habia establecido una bateria de marina con el único objeto de proteger un movimiento de nuestras tropas, pues aquella posicion, expuesta el fuego de los prusianos, era insostenible.

Cumplida su mision, los marinos tuvieron que replegarse. Entonces pudo presenciarse un magnífico espectáculo. Nuestros marinos, sin esperar las caballerías, se engancharon á las piezas por escuadras de 24 hombres.

Los cañones, que eran de un gran calibre, se conmovieron pausadamente á impulso de sus esfuerzos reunidos. Era un espectáculo admirable ver á los marinos encorvados, con la frente cubierta de sudor, los pies resbalando sobre la tierra helada y arrastrando con la energia de la desesperacion aquellos monstruos de bronce.

Ellovan las bombas á su alrededor pero ellos, impasibles, avanzaban sin desviarse de la linea recta ni detenerse un momento. De ese modo llevaron á lugar seguro todas las piezas que les habian confiado. A los lados del camino, algunas enfermeras y hermanas de la Caridad permanecian inmóviles de admiracion contemplando el singular convoy. El valor tranquilo y estóico de aquellas mujeres contrastaba con el valor exaltado de los marinos, y estos detalles se completaban unos á otros formando un cuadro maravilloso.

—Los habitantes de Givet, consultados por medio de un plebiscito, han votado por unanimidad en favor de la capitulacion. El comandante de la plaza está resuelto, sin embargo, á defenderse. Muchas personas se han refugiado en Bélgica. Se ha reforzado la guarnicion de Arlon y las tropas estacionadas en la frontera belga.

—Ha sido detenido en el mar por un buque prusiano el steamer inglés Richard Cobden, el cual no quedó libre hasta que fué reconocida su nacionalidad. A consecuencia de este acontecimiento, que no es el primero que ocurre, piden los armadores franceses que se refuerzen los cruceros en el canal de la Mancha, á fin de evitar perjuicios al comercio.

—Se ha suscrito el rey á todos los periódicos de Madrid.

—El conde de San Luis, que se halla en Sevilla, tuvo, hace dos dias, un fuerte vómito de sangre y su salud se halla bastante resentida.

—El alcalde de Museros, provincia de Valencia, ha sido asesinado. Se encontró su cadáver acorbillado á puñaladas y á hachazos en el camino de dicho pueblo, hasta el punto de no poder ser reconocido sino por unos papeles que llevaba.

GACETILLA.

**Defuncion.**—Ayer falleció en esta capital D. Juan Friegas y Martinez Oficial que era de la Administracion económica de la provincia. Acompañamos á su desconsolada esposa y á su hija en el justo sentimiento en que estarán sumidas por tan irreparable pérdida, y les deseamos resignacion para soportar tan rudo golpe.

**Pregunta.**—¿Cuándo empiezan las reuniones y bailes en nuestro elegante Casino? Vamos aprisita, que el carnaval se pasa y las pollos se desesperan.

**Lluvia.**—El cielo nos ha regalado recientemente una muy beneficiosa aunque no abundante, y las nubes están dispuestas á repetir el rocío.

**Gran notabilidad.**—Tal vez tengamos el gusto de admirar en esta capital dentro de breves dias una rara notabilidad que trabajará en el teatro principal. Es el famoso Mr. Fauré Nicolay. Veán nuestros lectores lo que dice un diario de Málaga acerca de este hábil profesor al anunciar la última funcion en el Teatro Principal.

«A peticion del público, última funcion de despedida para el domingo 22 de enero de 1871 por el célebre doctor en física Faure Nicolay; de cuatro partes se compondrá esta noble representacion en la que Mr. Faure Nicolay dará á conocer su maravillosa destreza en el juego del billar, que tan vivo atractivo tendrá para las señoras como para los aficionados por su conveniencia y por su novedad.

Las dos primeras partes compondrán los experimentos de alta magia, de física, de óptica, de química, de electricidad, de ilusion, y de gran prestidigitacion, sin aparatos.

La tercera parte se compondrá de los experimentos extraordinarios en el billar, ejecucion de gran número de carambolas de la mayor dificultad hechas con los dedos, con la nariz y con los tacos, 100 carambolas en cinco minutos contados por el reloj. Gran partida sin igual, dedicada á las señoras, dando al mejor jugador 19 para 20 ó 99 para 100.

La mas difícil dificultad, las bolas harán carambolas por sí solas durante diez minutos.»

**Túnel de los Alpes.**—Como ya digimos anteriormente, el día 25 de Diciembre de 1870 se terminó por haberse terminado la perforacion del gran túnel de los Alpes, de cuyos progresos hemos venido dando cuenta desde que comenzó esta grandiosa obra, realizada dos años y medio antes del tiempo que en un principio se conceptuó necesario.

Es singular que, precisamente mientras la guerra entre dos naciones esparce la devastacion y las ruinas, el génio humano acabe de realizar una de las mas bellas y arduas empresas de los tiempos modernos.

A pesar de haberlo repetido cuantas veces hemos dado cuenta del adelanto de los trabajos, recordaremos hoy que este túnel tiene 12.228 metros de longitud, y que en cuanto á la profundidad, llega á medir 1.800 metros en la parte de la cumbre.

**En un club.**—¿No ha venido esta tarde el ciudadano orador?

—¿Cállate, hombre, vendrá ó no vendrá; oye lo que llevamos entre manos.

—¿De qué se trata?

—Que nos valiendo la cosa á cuerno quemado.

—¿Por qué?

—Repara lo que dice *La Igualdad*.

—¿Que dice?

—¿Qué demonios, hombre! Defiende hoy á los obispos y los curas y se pone á los cuernos de la luna.

—¿Otra que tall!

—Sí, pues mira, *La Lucha* celebra lo que dicen *La Esperanza* y los demás diarios carlistas.

—Pues la *República Ibérica*, no digo nada, parece que esté á partir un piñon con *El Eco de España*.

—¿Y dónde dejais las alabanzas del *Tiempo* y demás de la cofradia de los neos?

—Vamos, aquí no hay formalidad. O somos neos, ó somos liberales.

—Chico, tienes razon; á mí me gusta el pan, pan y el vino, vino.

—¡Mira tú, Anton, que la política tiene mucho secreto!

—Pues lo dicho, dicho; y lo que pinta, pinta. Si vamos á tolerar que se hagan falsedades de esta naturaleza y todo se ha de tapar diciendo que son misterios de la política, daremos eternamente carta blanca, para que cuatro pillos nos vendan y no conozcamos cual es el amigo y cual el enemigo.

—Demasiada razon tiene ese que le sobra.

—Y es verdad; pues yo lo que veo es, que el célebre D. José, siempre echando brabatas de hacer y acontecer, y él no salía de la casa aquella de los tíos de frac y corbata blanca.

—Y además, ¿de que pasaba? ¿de dónde sacaba todo aquel dinero que gastaba?

—Hombre, dicen que... los moderados nos ayudan...

—¡A perdersnos! Entre liberales, mas adelante, ó mas atrás, comprendo que nos demos la mano, pero carlistas y neos...

—Yo tampoco lo creo, señores: aquí es preciso que nosotros mismos empecemos á quitar caretas.

—Es verdad, es preciso que pueda saberse aquí, quién es cada uno y que no nos vendan.

—Cierro, abajo las coaliciones imposibles.

—¿Qué algaraza es esa que anda por la calle?

—Al balcon, señores, al balcon.

—¿Qué es eso, qué es eso?

—¡Hombre, esto es pasmoso!

—¿Pero qué es?

—¿Qué ha de ser? que un diablillo de rapaz, pasaba el rey por la calle, se le agarró á los faldones, y como le ha hecho gracia, le ha tomado en brazos y le está comprando dulces en la confitería?

—¿Y dónde está?

—Sobre el mostrador derechito, tocándole la cara con sus manecitas, y la gente llora de verlo. Señores, la verdad, que les salen á uno las lágrimas de verlo.

—A verlo, muchachos, vamos á verlo.

—Pues señor, ó la tierra se ha subido, ó el cielo se ha bajado. El rey ya veis lo que hace.

—Y los nuestros, muy encopetados de guante y que casi no le saludan á uno cuando va de blusa.

—¿Estaremos trabajando para el diablo?

—¡Mucho me da que pensar!

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el día de ayer.

Entrados.

Vapor Genil, c. C. Rodriguez, de Valencia, con carga general á Paes hermanos y comp.

Laud Virgen del Carmen, p. P. Bartolomé, de Ibiza, con carbon, á la orden.

Id. Carmen, p. Vicente Valles, de Benidorm, con pipas vacías, á Juan Mas.

Id. Salvador, p. Bartolomé Mengual, de Jábea, con lastre, á idem.

Balandra San Antonio, p. Francisco Moll, de Denia, con lastre, á idem.

Pol. Golta italiana, Gustavo, c. F. Calderone, de Cartagena, con mineral á la orden.

Laud Silvina, p. Juan Bautista Martinez, de Valencia, con drogas y efectos, á J. Mas.

Vapor Provenzal, c. V. Ricoma, de Valencia, con efectos, á J. Carratalá y Blanes.

Vapor inglés Gosforth, c. Keury, Stevenson, de Gibraltar, con hierro, á Godofredo Raymond.

Laud San Magín y Luisa, p. Juan Baile, de Gibraltar, con petróleo á J. Mas.

Salidos.

Vapor Genil, c. J. Rodriguez, para Cartagena, con efectos.

Vapor Cervantes, c. José Ferrándiz, para Coruña, con efectos.

Goleta Mercedesita, c. Jaime Iborra, para Almeria, con efectos.

Goleta Elvira, c. Manuel Iglesias, para Murcia con efectos.

SECCION LOCAL.

**Direccion del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.**

El estado del Pantano en el día de hoy á las 11 de la mañana es el siguiente:

Existencia de agua 7 1/2 palmos.—Pared descubierta 87 1/2.—De cieno 103 idem. Entran 4 hilas fuerte.—Saló 1 1/2 hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 20 de enero 1871.—El Director interino, Domingo Morelló y Segura.

Continuacion de la suscripcion que se hizo para socorrer á los pobres enfermos de Alicante con motivo de la fiebre amarilla, promovida por D. Pedro Antonio Torres en varios gobiernos de provincias.

Reales.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Suma anterior (1900), D. Rafael Calvo (4), Manuel Gonzalez Soriano (6), etc.

Total 2041 Ciudad-Real 2 diciembre de 1870.—Dionisio Gomez (Se continuará).

TRENES.

Table with 2 columns: SALIDAS and LLEGADAS. Lists routes like Madrid y Valencia, tren correo, etc.

CORREOS.

Table with 2 columns: SALIDAS and ENTRADAS. Lists destinations like Murcia, Jijona, La Marina, etc.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

La Conversion de San Pablo Ap. y Sta. Elvira.

CULTOS.

En la Colegiata y en la parroquia de Santa Maria, los oficios del día á las nueve y 1/2.

ÚLTIMA HORA

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio particular del Eco.

Madrid, 24.

Dijon 23.—Los prusianos han sido rechazados despues de un violento ataque. Ricciotti cogió una bandera á un regimiento.

En Versalles, el Domingo fueron casi apagados los fuegos del fuerte de San Dionisio.

Bolsa: c. 27-10; b. 73-25.—Fabra.

ALICANTE:

IMPRESA DE RAFAEL JORDA.

Plaza del Progreso núm. 2.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

Large table with multiple columns: ARTICULOS, Peso ó medida, Precio en reales vellon, OBSERVACIONES, etc. Lists various goods like Azúcar, Harina, Cacao, etc.

BOLSA DE MADRID.

Del día 21 Enero 1871.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 5 por 100 consolidado (27.10), 3 por 100 diferido (48.50), etc.

(c) Ministerio de Cultura 2006



## COMPANIA INTERNACIONAL DE NAVEGACION POR VAPOR.

SEVILLA A MARSELLA Y VICE-VERSA, CON ESCALAS EN  
LOS PUERTOS INTERMEDIOS.  
GRANDES VAPORES DE HIERRO A HELICO  
GÓNGORA, MORATIN, CARPIO, VIVAR.

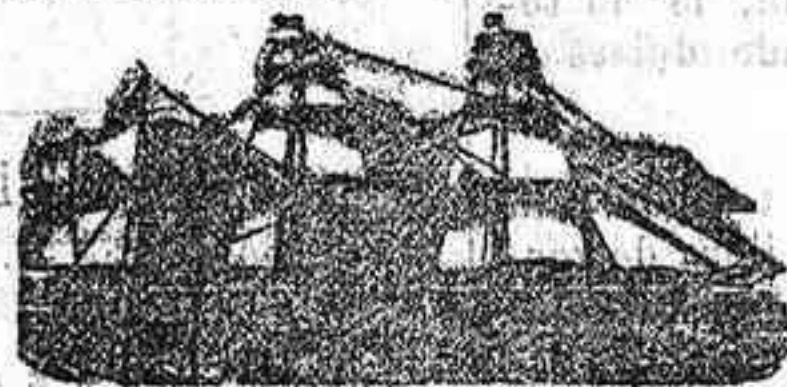
Salidas de Alicante, todos los viernes a las cuatro de la tarde.  
Los expresados vapores son de gran porte y primera marcha, recién construidos.  
Las fletes económicos.—Consigatario D. José Carratalá y Blanes.

## COMPANIA CATALANA GENERAL DE SEGUROS.

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente  
ables para el asegurado.  
Representante en esta plaza, los Sres. Faes Hermanos.

## VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.



### LINEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde para Puerto-  
Rico y la Habana.

### LINEA DEL MEDITERRANEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los  
vapor-carreos del Mediterraneo.

SALIDAS DE ALICANTE,

Para Valencia y Barcelona los días 5 y 18 por la noche.

No cesará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Dará mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

## Esencia de zarzaparrilla

CONCENTRADA AL VAPOR.

La esencia de zarza, es el mejor de los refrescos atemperantes, es depurativa, em-  
pleándose frecuentemente para combatir las enfermedades venéreas herpéticas y escro-  
fulosas; las pústulas, la sarna y demás erupciones cutáneas; pues que, residiendo la cau-  
sa de las espesadas enfermedades en la sangre, la virtud eminentemente depurativa de  
este medicamento, purifica aquella y destruye el mal que la ha viciado.

Para los pedidos por mayor, (en cuyo caso se hará una baja considerable) y menor,  
dirigirse a la oficina de farmacia y laboratorio químico de D. Lorenzo Rodríguez Hernán-  
dez, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

NOTA.—Entiéndase por mayor, de una docena de frascos en adelante

## LA UNION.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS A PRIMA FIJA  
contra incendios y marítimos, autorizada por decreto de 31 de diciembre d.  
establecida en Madrid, calle de Fuencarral, n.º 2,

CAPITAL SOCIAL 32.000.000 DE REALES.

Dirección general provisional a cargo de los Sres. D. Eduardo Chao y D. Pedro Lazi  
Sanchez.

Dirección adjunta Sr. D. Miguel de Oriva.

Ramo de Incendios.

La Union asegura muebles e inmuebles, por una módica cantidad anual, en propor-  
ción al riesgo que ofrece cada seguro. Paga los siniestros al contado, ó dentro de los  
15 días siguientes a su arreglo.

Tiene actualmente asegurados 4.915 millones de rs. capitales efectivos. Ha indem-  
nizados por 7.307 incendios ocurridos en los 12 años que lleva de existencia la suma  
de veinti siete millones de reales.

ninguna otra empresa de su clase ofrece mas ventajas y garantías.

Ramo de Marítimos.

Para demostrar el crédito de que goza la Compañía por la exactitud con que deben  
a la indemnización de los siniestros y averías bastará decir que los capitales transporta-  
dos ascienden a 2.815.000.000 de rs. repartidos en 88.408 riesgos habiendo importado  
de los premios mas de 45.000.000 de rs.

la representante general de esta provincia D. Manuel Romero, Sub-Director de la provin-  
cia, plaza del Progreso, núm. 6.—D. Cristóbal de Llavallol, y D. Damian Garcia, alame-  
da de San Francisco.—Elche, D. Marceliano Coquillat, y D. Manuel Ruiz.—Oribue-  
s, D. Eustaquio Furon y D. José M. Martínez.—Torrevieja, D. Luis Ibañez.—Dolo-  
res, D. Enrique Egea.—Aspe, D. Vicen.e Sanchez.—Novelda, D. Antonio Sanchez.—  
dénor, D. Juan Maluenda.—Villena, D. Manuel Carmona.—Ibi, D. Juan Bautista  
Moau.—Alcoy, D. Enrique Vitoria.—Pego, D. Damian Alcina.—Onara, D. Eduar-  
to Bash.—Denia, D. Juan Alvarez.—Jábea, D. Bonifacio Abi.—Auxiliares ambulantes  
ro ecudadores, D. Blas P. Gomez, y D. Cristóbal de Llavallol.

## Libros de Comercio.

Los hay en blanco y rayados, de varias clases y tamaños, en papel superior es-  
trajero y sólida encuadernacion. Imprenta de Jordá, plaza del Progreso.

## LINEA DE VAPORES

COMBINADA CON LOS FERRO-CARRILES DEL MEDITERRANEO.

PROVENZAL, CATALAN.

Servicio económico internacional combinado con las compañías de los ferro-carreos  
de Madrid a Zaragoza y Alicante; Córdoba a Sevilla, Málaga, Jerez y Cádiz; Ciudad-  
de Badajoz y de Almoróben a Belmez.

Llegan a este puerto los viernes. Salen los sábados por la tarde para Barcelona,  
Celta y Marsella. Admiten carga y pasajeros.

Esta empresa se encarga de transportar a precios alzados desde y para todas las esta-  
ciones de los ferro-carreos indicados con destino a Génova, Lyon, Burdeos, Paris, Lon-  
dres y demás puntos de Europa.

Representantes en esta plaza, D. José Carratalá y Blanes.—Gravina 14.

## AVISO.

A LOS CONSUMIDORES.

La acreditada harinera situada en la plaza  
del Teatro ha vuelto abrirse al público, teniendo  
un buen surtido de harinas de todas clases a  
precios convenientes.

## LA ESPAÑOLA,

Compañía General de Seguros mari-  
timos contra incendios.

Establecido en el año 1841, la mas antigua  
en todas las de España.

Aségura con condiciones ventajosas y libre  
de franquicias en los riesgos marítimos.

Comisionado en esta provincia, Don José  
Carratalá y Blanes.

## LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

ANO XV.

Periódico lujoso, y de magnífico grabado,  
con amena é instructiva lectura, dirigido por  
D. Abelardo de Carlos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Año.	Sems.	Trim.
Madrid..	30 pes.	16 pes.	9 peseta.
Provincias..	35 Id.	18 Id.	10 Id.
Portugal..	7520 rs.	3890 re.	2160 re.
Cuba y Puerto- Rico..	9 ps. fr.	5 ps. fr.	3 ps. fr.
Filipinas y las Américas..	12 Id.	7 Id.	7 Id.
Estranjero..	40 fran.	22 fran.	12 fran.

PROFESORA DE FRANCES.

Mm. Berthe Gal, tan conocida y apreciada en  
esta ciudad, ha abierto en su casa, sita en la pla-  
za de la Libertad núm. 15 pral., cátedra de fran-  
cés, donde enseña a leer, escribir y hablar cor-  
rectamente este idioma tan necesario para las  
personas de mediana educacion.

Al mismo tiempo enseña a escribir con perfec-  
cion la elegante letra inglesa.

Se encarga tambien de la enseñanza de las se-  
ñoritas en sus domicilios.

El esposo de Mme. Berthe Gal, don Antonio  
Falcó, distinguido profesor de música, que tan  
aventajados discípulos tiene en esta población,  
ofrece igualmente sus conocimientos en el solfeo,  
canto y piano, ya recibiendo discípulos en su  
casa, como en sus propios domicilios.

Los precios de la enseñanza son convencio-  
nales.

## VAPORES NON-PLUS-ULTRA.

Saldrá el 28 del actual para Cádiz, Vigo, Car-  
ril, Coruña, Málaga, Ferrol, Rivedo, Gijón, San-  
tander y Bilbao.  
Admite carga y pasajeros.  
Consigatarios, Sres. Carratalá é hijos.

**REMEDIOS PARA LA GONORRREA**  
El mejor remedio para la infección y para todos los  
del estómago son las  
**PILDORAS DE MANZANILLA DE NORTON**  
Son muy recomendadas por la facilidad y seguridad en los  
píntales y por el poco tiempo que tarda en hacer efecto.  
Una caja contiene 30 pildoras. La caja cuesta 20 céntimos.  
de estas pildoras ha hecho decir a los más eminentes médicos,  
que son el mejor amigo de la familia.—Se venden a 2 reales  
de cuenta, cada bote en todas las farmacias é herbolarios.  
España, en donde se da una gran preferencia a las pildoras  
Solo agente para España, la Agencia General Española  
Hispano-Americana en Londres.—Depósito en Madrid,  
En Alicante D. J. C. Bellido, emp. obrero

## JAMONES DE GALICIA.

En el almacén de D. Pedro Garcia, calle de  
Mendez Nuñez, se acaban de recibir una partida  
que se detallan a precios sumamente módicos:

## PARIS, 36, CALLE VIVIERNE, D.

### CHABLE MEDECIN SPECIAL

20.000 curas de empuñes,  
afeciones cutáneas, virús  
y enfermedades secretas,  
artritis y humores de la  
sangre, prueban bastante  
bien que un depurativo vegetal (sin mercurio)  
y sus BANCOS MINERALES son los únicos med-  
camentos que curan radicalmente estas afecciones.

### DEPURATIF SANG

El Jarabe de citrato de  
Albido de CHABLE es el  
único que cura enseguida  
las Gonorreas, Relajación  
y Debilidades del Estóm., las  
pérdidas y leucorreas de las mujeres. Los hombres  
tambien sirven tambien de su inyección. Las señoras  
de la inyección vaginal y del citrato de hierro,  
ALBIDORRHEALES; pomada que las cura en 3 días.

### POMMADA ANTI-HERPETICA

contra: los psoriasis, capillos, empuñes, etc.

### PILDORAS DEPURATIVAS de CHABLE

Verse y instrucción que acompañan Cada uno Curativo

### Strop de DEPURATIF

Curas, Gonorreas, Tosse, Coqueluches, Rifi-  
ciones de los bronquios y todos los enferme-  
dades de Pectomago, es un remedio igualmente  
bueno para niños, como para adultos.

Docteur CHABLE, 36, calle Vivienne, en París  
Alicante, D. J. C. Bellido y R. Hernández.

## JAMONES de Galicia, superiores y a precios arreglados.

Acaban de recibirse en el almacén de don  
Jaime Ferrer, pasaje de Mendez Nuñez.

## POLVOS Y PASTILLAS AMERICANOS DEL Dr. PATERSON.

tónicos digestivos estomacales antinerviosos.  
REPUTACION universal por la pronta curacion  
de los males de estómago, falta de apetito, aci-  
dez, digestiones pesadas, dispepsia, gastritis, en-  
fermedades de los intestinos etc. (Véase los ex-  
tractos de los principales periódicos de medi-  
cina, franceses y extranjeros.)—Instrucción en to-  
dos los idiomas.—Exigir el nombre de Paterson,  
sobre cada pastilla y cada paquete de polvos, y  
sobre cada caja, la firma de FAYARD de Lyon,  
único propietario de la verdadera fórmula.—De-  
pósitos por mayor: LYON (Francia) rue de l'im-  
pératrice, 9; MADRID, Agencia franco española,  
Sordo, 31.—Precios: Polvos, 22 rs., pastillas,  
12 rs.—Venta por menor en Alicante, señores  
Rodríguez Hernandez y J. Bellido.

## PAPEL WILSON

El inmenso éxito de este remedio es debido a  
sus propiedades constantemente probadas a su  
acción pronta é infalible que atrae al exterior la  
irritación cuya tendencia es fijarse en los órga-  
nos vitales. Recomendado los principales médicos  
para la curacion de los reumas, bronquitis,  
afeciones de la garganta, gripa, reumatismos,  
lumbago, dolores, etcétera. Su empleo no exige  
ningun régimen: una ó dos aplicaciones bastan  
las más de las veces y solo causan una ligera co-  
mezón.—Precio de la caja 8 rs.—Depósito en Pa-  
ris J. Wilson 25, rue-Cassette.—La Agencia fran-  
co española en Madrid 31, calle del Sordo, sirve  
los pedidos.  
En Alicante, D. J. Bellido y D. C. L. R. Her-  
nandez.